

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FINAL DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-032-2016

OBJETO: "REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL COLOMBIANA NTS TS 001-1 "DESTINO TURÍSTICO - ÁREA TURÍSTICA REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD "EN SEIS DESTINOS, CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN."

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación abierta a presentar propuestas FNT-032-2016 procede a emitir el correspondiente Informe de requisitos Habilitantes y Final de evaluación así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	PROPONENTE 1: ASSER S.A.S		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		5
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6,7,8 y 9
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	N/A	N/A	N/A
DOCUMENTO CONSORCIAL	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		11
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	X		19
CERTIFICADO CONTRALORIA	X		CONSULTADO
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL	X		CONSULTADO

CERTIFICADO PROCURADURÍA	X		CONSULTADO
FORMATO FTGAD15	X		20
FORMATO FTGRI23	X		27 y 28
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		12
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	X		42
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X		43
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		
VERIFICACIÓN CENTINELA	X		FONTUR
VERIFICACIÓN	CUMPLE		

DOCUMENTOS	PROPONENTE 2: UNION TEMPORAL MSAB		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1,2,3
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		7,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,27,29,31,33,35,37
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		49,50,51,55,57,59,61
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	N/A	N/A	N/A
DOCUMENTO CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL	X		41,42,63,65

COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		39,45,47,
FORMATOS FIDUCOLDEX	X		37,67,106 y 111
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		7
CERTIFICADO CONTRALORIA	X		CONSULTADO
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL	X		CONSULTADO
CERTIFICADO PROCURADURÍA	X		CONSULTADO
FORMATO FTGAD15	X		9
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		83,85,87
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	X		97,99,101
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X		103,105,107
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		89,91,93
VERIFICACIÓN CENTINELA	X		FONTUR
VERIFICACIÓN	CUMPLE		

DOCUMENTOS	PROPONENTE 3: ISOLUCIONES INNOVACIÓN EN GESTION EMPRESARIAL		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2,3

CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		5
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		7,8,9,10,11
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	N/A	N/A	N/A
DOCUMENTO CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		39,45,47,
FORMATOS FIDUCOLDEX	X		SOBRE APARTE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		32
CERTIFICADO CONTRALORIA	X		25
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL	X		30,
CERTIFICADO PROCURADURÍA	X		27,28
FORMATO FTGAD15	X		34,35
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		15
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	X		45
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X		47
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		17,18,19,20,21,22,23
VERIFICACIÓN CENTINELA	X		FONTUR
VERIFICACIÓN			NO CUMPLE

DOCUMENTOS	PROPONENTE 4: CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3,4
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		5
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	X		41
DOCUMENTO CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		42
FORMATOS FIDUCOLDEX	X		53
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		46
CERTIFICADO CONTRALORIA	X		CONSULTADO
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL	X		CONSULTADO
CERTIFICADO PROCURADURÍA	X		CONSULTADO
FORMATO FTGAD15	X		47
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		45
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	X		51
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X		52

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		43,44
VERIFICACIÓN CENTINELA	X		FONTUR
VERIFICACIÓN	CUMPLE		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:

NO.	PROPONENTE
1	ISOLUCIONES S.A.S.
2	ASSER S.A.S.
3	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
4	UNION TEMPORAL MSAB

CONTENIDO Y VALORACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS

De conformidad a lo previsto en el capítulo III numeral 3.2 de los términos de referencia, se procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices financieros, cuyo resultado es el siguiente:

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-032-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	ISOLUCIONES S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-032-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	ASSER S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-032-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-032-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	UNION TEMPORAL MSAB	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación	Calificación
ASSER S.A.S.	<p>Anexó dos (02) certificaciones y un (01) contrato con acta de liquidación de experiencia general habilitante, bajo los folios 58, 59 y 92.</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 58 expedida por ANATO. Objeto: Asesoría para la implementación de normas técnicas sectoriales para agencias de viajes AV01, AV02 y AV04. Valor: \$211.500.000 Fecha de inicio y finalización: 30 de junio de 2010 – 30 de julio de 2011.</p> <p>La certificación bajo el folio 58 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 58 expedida por ANATO. Objeto: Asesoría para la implementación de normas técnicas sectoriales para agencias de viajes AV01, AV02 y AV04. Valor: \$132.000.000 Fecha de inicio y finalización: 08 de noviembre de 2011 – Noviembre de 2012.</p> <p>La certificación bajo el folio 58 <u>cumple</u> con lo requerido.</p>	HABILITA	N/A

	<p>3. Un (01) contrato con acta de liquidación bajo los folios 59 expedido por el FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR.</p> <p>Objeto: Prestar los servicios de asesoría e implementación de las Normas Técnicas Sectoriales NTS, para las agencias de viajes indicadas por el proponente del proyecto ANATO, en desarrollo del proyecto denominado Certificación de Normas Técnicas Sectoriales para las Agencias de Viajes en Colombia.</p> <p>Valor: \$359.136.000</p> <p>Fecha de inicio y finalización: 11 de julio de 2014 – 27 de octubre de 2015.</p> <p>El contrato con acta de liquidación bajo el folio 59 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>		
<p>CÁMARA DE COMERCIO Y DEL QUINDÍO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO.</p>	<p>Anexó cuatro (04) certificaciones y un (01) contrato con acta de liquidación, bajo los folios 117, 118, 119, 132 y 142.</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 151 expedida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR.</p> <p>Objeto: Implementar en el área del paisaje cultural cafetero para el departamento de Risaralda el proceso de implementación y certificación en normas técnicas sectoriales en sostenibilidad.</p> <p>Valor: \$364.133.320</p> <p>Fecha de inicio y finalización: 12 de noviembre de 2014 – 11 de febrero de 2016.</p> <p>La certificación bajo el folio 117 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 118, expedida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR.</p> <p>Objeto: Brindar asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos del Paisaje Cultural Cafetero para la implementación y certificación en normas</p>	<p>HABILITA</p>	<p>HABILITA</p>

	<p>técnicas sectoriales. Valor: \$546.200.000 Fecha de inicio y finalización: 10 de octubre de 2014 – 09 de febrero de 2016.</p> <p>La certificación bajo el folio 118 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Un (01) contrato con acta de liquidación bajo el folio 119, expedido por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR. Objeto: Con destino a la Gobernación del Quindío, realizar la consultoría para la capacitación y asesoría profesional para la implementación de normas técnicas sectoriales de establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viaje y restaurantes como también la auditoría de certificación de calidad de los mismos. Valor: \$200.670.800 Fecha de inicio y finalización: 26 de octubre de 2010 - 26 de junio de 2012.</p> <p>El contrato con acta de liquidación bajo el folio 119 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Una (01) certificación bajo el folio 132 expedida por INNPULSA MIPYMES COLOMBIA. Título del proyecto: Competitividad del Clúster turístico del Quindío, basada en el diseño de la oferta, la capacitación del talento humano y la certificación en calidad de las empresas del sector. Valor: \$393.120.000 Fecha de inicio y finalización: 28 de febrero de 2013 – 27 de abril de 2014.</p> <p>La certificación bajo el folio 132 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>5. Una (01) certificación bajo el folio 142 expedida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR.</p>		
--	---	--	--

	<p>Objeto: Implementar en el área del paisaje cultural cafetero para el departamento de Quindío el proceso de implementación y certificación en normas técnicas sectoriales en sostenibilidad.</p> <p>Valor: \$273.100.000</p> <p>Fecha de inicio y finalización: 12 de noviembre de 2014 – 11 de febrero de 2016.</p> <p>La certificación bajo el folio 142 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>		
<p>ISOLUCIONES S.A.S.</p>	<p>Anexó cinco (05) certificaciones de experiencia general habilitante, bajo los folios 65, 68, 70, 72 y 82.</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 65 expedida por la SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.</p> <p>Objeto: Contratar la prestación del servicio de acompañamiento a la SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR (SSF), en las fases necesarias para el mejoramiento continuo del sistema de gestión integral en aras de fortalecer la estructura de gestión de calidad, control interno, sistema de gestión ambiental y sistema de desarrollo administrativo, para la auditoría de seguimiento de certificación.</p> <p>Valor: \$120.000.000</p> <p>Fecha inicio y finalización: 24 de mayo de 2012 – 24 de diciembre de 2012.</p> <p>La certificación bajo el folio 65 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 68 expedida por APUESTAS CUCUTA 75 JJ PITA Y CIA. SA.</p> <p>Objeto: Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar, auditar y hacer seguimiento por medio del rediseño y mejora al Sistema Integrado de Gestión de la organización a nivel del departamento de Norte de Santander</p>	<p>HABILITA</p>	<p>N/A</p>

	<p>bajo las normas ISO 9001, ISON27001 y, SIPLAFT. Valor: \$360.000.000 Fecha inicio y finalización: 17 de enero de 2011 – 28 de diciembre de 2012.</p> <p>La certificación bajo el folio 68 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Una (01) certificación bajo el folio 70 expedida por el HOTEL BUENAVISTA. Objeto: Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar y auditar y certificar un sistema de gestión integral bajo las normas ISO 9001 y la Norma Técnica Sectorial de turismo sostenible. Valor: \$60.000.000 Fecha inicio y finalización: 03 de junio de 2013 – 31 de diciembre de 2014.</p> <p>La certificación bajo el folio 70 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Una (01) certificación bajo el folio 72 expedida por la CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. Objeto: Desarrollar una consultoría para el diseño, implementación y logro de la certificación del sistema integrado de gestión – HSEQ bajo los lineamientos de las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, en siete (7) empresas del sector metalmecánico de Santander. Valor: \$112.183.600 Fecha inicio y finalización: 21 de diciembre de 2012 – 05 de diciembre de 2013.</p> <p>La certificación bajo el folio 72 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>5. Una (01) certificación bajo el folio 82 expedida por la CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. Objeto: Desarrollar una consultoría para la implementación y certificación del sistema integrado de gestión – SIG bajo los lineamientos de las normas ISO 9001:2008, y OHSAS 18001:2007.</p>		
--	--	--	--

	<p>Valor: \$234.000.000</p> <p>Fecha inicio y finalización: 24 de septiembre de 2014 – 30 de noviembre de 2015.</p> <p>La certificación bajo el folio 82 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>		
<p>UNIÓN TEMPORAL MSAB.</p>	<p>Anexó cinco (05) certificaciones de experiencia general habilitante, bajo los folios 137, 139, 141, 143 y 149.</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 137 expedida por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Objeto: Consultoría para el sostenimiento y mantenimiento del Sistema de gestión de Calidad – GICUV. Valor: \$180.000.000 Fecha inicio y finalización: 12 de junio de 2012 – 31 de diciembre de 2012.</p> <p>La certificación bajo el folio 137 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 139 expedida por FUNDACIÓN COOMEVA. Objeto: Asesoría y transferencia de metodología a las 7 IPS beneficiarias del proyecto Innpulsa denominado “Fortalecimiento de la gestión empresarial, comercial y de calidad, de Mipymes prestadoras de salud, pertenecientes a la cadena de preveeduría de Coomeva, ubicadas en el Valle del Cauca”, en los componentes de Certificación ISO 9001:2008 y Humanización del paciente. Valor: \$200.274.000 Fecha inicio y finalización: 30 de junio de 2014 – 30 de noviembre de 2015.</p> <p>La certificación bajo el folio 139 <u>cumple</u> con lo requerido.</p>	<p>HABILITA</p>	<p>HABILITA</p>

	<p>3. Una (01) certificación bajo el folio 141 expedida por la OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO UNODC, EN COLOMBIA.</p> <p>Objeto: Aunar esfuerzos técnicos y financieros para promover el desarrollo alternativo a través del fortalecimiento de las organizaciones de la línea productiva "turismo de naturaleza" y sus familias asociadas, mediante la formación de auditores, preparación y alistamiento de posadas turísticas de tal forma que se contribuya a la obtención de la certificación internacional en turismo sostenible "Smart Voyager".</p> <p>Valor: \$20.065.000</p> <p>Fecha inicio y finalización: 10 de noviembre de 2011 – marzo de 2013.</p> <p>La certificación bajo el folio 141 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Una (01) certificación bajo el folio 143 expedida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR.</p> <p>Objeto: Realizar la asesoría, consultoría y pre auditoría profesional para la implementación de la norma técnica sectorial NTS TS 002 en cuarenta (40) establecimientos de alojamiento a nivel nacional.</p> <p>Valor: \$217.720.000</p> <p>Fecha inicio y finalización: 16 de febrero de 2015 – 15 de octubre de 2015.</p> <p>La certificación bajo el folio 143 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>5. Una (01) certificación bajo el folio 149 expedida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR.</p> <p>Objeto: Realizar el diseño y acompañamiento en la implementación de los requisitos mínimos de calidad y sostenibilidad para playas en áreas protegidas definidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y parques nacionales naturales – PNN, en las playas denominadas: Playa Palmera, ubicada en el PNN-Gorgona y Playa Manchanel Bat (Playa Manzanillo).</p>		
--	---	--	--

	<p>Valor: \$89.460.000 Fecha inicio y finalización: 19 de septiembre de 2013 – Mayo de 2013.</p> <p>La certificación bajo el folio 149 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>		
--	--	--	--

EQUIPO DE TRABAJO: (Habilitante)

PROONENTES	CERTIFICACIÓN	HABILITA / NO HABILITA	CALIFICACIÓN
ASSER S.A.S.	<p>1. Director de Proyecto. Nombre: Mario Alberto Cossio Uribe. Título Profesional: Administrador de negocios. Título Posgrado: No. Matrícula Profesional: Si. 12/12/2013 Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado expedido por ASSER S.A.S. por contrato designado por FONTUR. Objeto: Desarrollar las actividades necesarias tendientes a la certificación del Parque Regional Ecoturístico Arví, en el marco de la norma técnica sectorial NTS TS 001-1. 2. Certificado expedido por ASSER S.A.S. por contrato designado por FONTUR. Objeto: Prestar los servicios de asesoría e implementación de las Normas Técnicas Sectoriales NTS, para agencias de viajes indicadas por el proponente del proyecto ANATO, en desarrollo del proyecto denominado Certificación de Normas Técnicas Sectoriales para las Agencias de Viajes en Colombia. <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p>	NO HABILITA	

	<p>2. Director Ambiental. Nombre: Diana Milena Amaya Perez. Título Profesional: Ingeniera ambiental. Matricula Profesional: Si. 20/05/2004 Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado expedido por la CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ. Objeto: Implementación de los requisitos de la norma NTS TS 001-1 (Normas Técnicas Sectoriales de Turismo para Destinos Turísticos), lográndose la certificación correspondiente. 2. Certificado expedido por la CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ. Objeto: Implementación de los requisitos de la norma NTS TS 003 (Normas Técnicas Sectoriales de Turismo para Agencias de Viajes), lográndose la certificación correspondiente. <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Director Socio-cultural. Nombre: Julian Dario Alzate Cardenas. Título Profesional: Trabajador Social. Matricula Profesional: No. Presenta certificado por parte de ASSER S.A.S. por pérdida del documento. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado expedido por la CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ. Objeto: Implementación de los requisitos de la norma NTS TS 001-1 (Normas Técnicas Sectoriales de Turismo para Destinos Turísticos), lográndose la certificación correspondiente. 2. Certificado expedido por la CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ. Objeto: Implementación de los requisitos de la norma NTS TS 003 (Normas Técnicas Sectoriales de Turismo para Agencias de 		<p>N/A</p> <p>Teniendo en cuenta que el proponente presentó una (01) certificación por asesor o implementador en la experiencia profesional general, y las solicitadas son tres (03) certificaciones. El proponente <u>NO HABILITA.</u></p>
--	---	--	---

	<p>Viajes), lográndose la certificación correspondiente. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando copia de la matrícula profesional.</p> <p>4. Asesores o Implementadores. 1. Nombre: Juliana Andrea Cristancho. Título Profesional: Administrador de empresas turísticas y hoteleras. Matricula Profesional: Si. 30/04/2014 Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. Debe presentar tres (03) certificaciones. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Nombre: Leidy Nathaly Areiza Ortega. Título Profesional: Administradora de empresas turísticas. Matricula Profesional: No. Presenta certificado por parte de ASSER S.A.S. puesto que se encuentra en trámite. Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. Debe presentar tres (03) certificaciones. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Nombre: Daniela Arango López. Título Profesional: Administradora de empresas turísticas. Matricula Profesional: Presenta certificación por parte del Consejo</p>		
--	---	--	--

	<p>Profesional de Administración de Empresas. Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. Debe presentar tres (03) certificaciones. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Debido a que el Director del Proyecto, el Director Socio-cultural y los tres (03) asesores o implementadores no cumplen con lo requerido, el proponente NO HABILITA.</p>		
<p>CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO.</p>	<p>1. Director de Proyecto. Nombre: Mónica Juliana Rodas García. Título Profesional: Administradora de empresas. Título Posgrado: Magister en sistemas integrados de gestión de la calidad. Matricula Profesional: No. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado expedido por la VIAJES TURISTEAR. Objeto: Asesoría en el proceso de implementación y certificación de la norma de sostenibilidad NTS TS 003. 2. Certificado expedido por LUXOR HOTELES. Objeto: Implementación, asesoría y certificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje, en las normas de sostenibilidad NTS TS 002. <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando copia de la matrícula profesional.</p>	<p>NO HABILITA</p>	<p>NO HABILITA</p> <p>El proponente allegó los respectivos subsanables, pero no le permitieron cumplir con los requisitos solicitados para el equipo de trabajo</p>

	<p>2. Director Ambiental. Nombre: Leonardo Londoño Henao. Título Profesional: Ingeniero Ambiental. Matricula Profesional: Si. 19/08/2004 Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado expedido por HOTEL PINARES PLAZA. Objeto: Implementación, asesoría y certificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje, en las normas de sostenibilidad NTS TS 002 y NTC 5133. 2. Certificado expedido por ABC VIAJES. Objeto: Implementación, asesoría y certificación de establecimientos de agencias de viajes en la norma de sostenibilidad NTS TS 003. <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato o certificación por parte de la entidad contratante para las certificaciones presentadas bajo los folios 202 y 203. Tener en cuenta que no se aceptan auto certificaciones.</p> <p>3. Director Socio-cultural. Nombre: Claudia Murillo Escobar. Título Profesional: Trabajadora social. Matricula Profesional: Si. 15/08/2013 Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato o certificación por</p>		<p>(habilitante).</p> <p>NOTA: El Director de Proyecto realizó el trámite para su tarjeta profesional el día 13 de junio de 2016. No se acepta, ya que el cierre de propuestas fue el día 02 de junio de 2016.</p>
--	---	--	--

	<p>parte de la entidad contratante para las certificaciones presentadas bajo los folios 224 y 225. Tener en cuenta que no se aceptan auto certificaciones.</p> <p>Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato suscrito entre la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío y Claudia Murillo Escobar. Objeto: Asesorar a un grupo de doce (12) empresas en la implementación de NTS TS 002, NTS TS 003, NTS TS 004, NTC 5133 y AV 01; en el proyecto denominado “Asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos del paisaje cultural cafetero, para la implementación y certificación en normas técnicas sectoriales”. 2. Contrato suscrito entre la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío y Claudia Murillo Escobar. Objeto: Asesorar un grupo de tres (03) empresas en la implementación de NTS TS 003, en el proyecto denominado: “Prestar los servicios de asesorías e implementación de la norma técnica sectorial NTS TS 003 (Sostenibilidad para agencias de viajes de Colombia 2015”. <p>NOTA: Teniendo en cuenta los subsanables allegados, el profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Asesores o Implementadores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre: Luis Carlos Medina Ayala. Título Profesional: Administrador hotelero y turístico. Matricula Profesional: N/A. <p>Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado expedido por FINCA HOTEL LA NEGRITA. Objeto: Implementación, asesoría y certificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje bajo la norma NTS TS 002 y la NTS 5133 Sello Ambiental Colombiano. 		
--	---	--	--

	<p>2. Certificado expedido por HOTEL ECOLÓGICO DE LA GUADUA DE ALCALÁ. Objeto: Implementación, asesoría y certificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje bajo la norma NTS TS 002 y la NTS 5133 Sello Ambiental Colombiano.</p> <p>3. Certificado expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO por contrato designado por FONTUR. Objeto: Realizar la implementación y certificación en normas técnicas sectoriales de sostenibilidad en el área del paisaje cultural cafetero del departamento del Valle del Cauca.</p> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Nombre: Lorena Bernal Jiménez. Título Profesional: Administradora hotelera y turística Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <p>1. Certificado expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Objeto: Capacitación y asesoramiento a los empresarios del Sector Turístico en lo relacionado con el proceso de implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana de Turismo Sostenible para Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje NTS TS 002 Requisitos de Sostenibilidad, la NTS TS 003 Agencias de Viajes, Requisitos de Sostenibilidad, NTS TS 004 Establecimientos Gastronómicos y bares, y la NTS TS 005 Empresas de Transporte Terrestre (Etratu) Requisitos de Sostenibilidad.</p> <p>2. Certificado expedido por COMBIA INSPIRACION S.A.S. Objeto: Realizar la asesoría, diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Calidad Integral, que contempla las Normas NTS TS 002 Normas Técnica Sectorial Colombiana de Turismo sostenible para Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje,</p>		
--	---	--	--

	<p>NTSH 008 Norma Técnica Sectorial Colombiana para Alojamientos Rurales, Requisitos de Planta y Servicios y la NTC 6001, modelo de Gestión para Micro y Pequeñas Empresas.</p> <p>3. Certificado expedido por HOTEL LA QUINTA PORRA. Objeto: Asesoramiento para la implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana de Turismo Sostenible para Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje NTS TS 002 Requisitos de Sostenibilidad.</p> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Nombre: Viviana Patricia Díaz Pérez. Título Profesional: Administradora turística y hotelera. Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <p>1. Certificado emitido por VIVENCIAS CAFETERAS OPERADORA DE TURISMO. Objeto: Asesoramiento en la implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana de Turismo Sostenible para Agencias de Viajes NTS TS 003 Requisitos de Sostenibilidad.</p> <p>2. Certificado emitido por GLOBOS COLOMBIA. Objeto: Asesoramiento en la implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana de Turismo Sostenible para Agencias de Viajes NTS TS 003 Requisitos de Sostenibilidad.</p> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato o certificación por parte de la entidad contratante para las certificaciones presentadas bajo los folios 305 y 306. Tener en cuenta que no se aceptan auto</p>		
--	--	--	--

	<p>certificaciones.</p> <p>Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <p>3. Actas de asistencia técnica emitidas por INNPULSA COLOMBIA MIPYMES. Objeto: Implementación de la Norma Técnica de Sostenibilidad NTS TS 003 Agencias de Viaje Requisitos de Sostenibilidad – Asesoría y acompañamiento técnico al proceso, en el marco del Proyecto CEP 026-13 cofinanciado por INNPULSA COLOMBIA MIPYMES.</p> <p>NOTA: Teniendo en cuenta los subsanables allegados, el profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Debido a que el Director del Proyecto no cumple con lo requerido, el proponente NO HABILITA.</p>		
<p>ISOLUCIONES S.A.S.</p>	<p>1. Director de Proyecto. Nombre: Luz Ángela Contreras Torres. Título Profesional: Ingeniera Industrial. Título Posgrado: Especialista en Administración y gerencia de Sistemas de Calidad. Matricula Profesional: Si. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato para las certificaciones presentadas bajo los folios 118 y 121.</p> <p>2. Director Ambiental.</p>	<p>NO HABILITA</p>	<p>N/A</p>

	<p>Nombre: Jessika Katherin Sánchez Correa. Título Profesional: Ingeniera Ambiental. Matricula Profesional: Si. 20/01/2011 Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado expedido por HOTEL MANUELA BELTRÁN. Objeto: Implementación, capacitación y auditoría del sistema de gestión de turismo sostenible bajo la modalidad de Establecimiento de alojamiento y hospedaje bajo las exigencias de la norma NTS TS 002. 2. Certificado expedido por SOCIEDAD PEÑON GUANE S.A.S. Objeto: Acompañamiento por medio de consultoría, capacitación y outsourcing en la elaboración de toda la documentación, así como, la revisión, implementación y auditoría de un sistema de gestión de turismo sostenible para agencias de viaje basados en la Norma Técnica Sectorial NTS TS 003. <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Director Socio-cultural. Nombre: Luz Aida Camacho Guerrero. Título Profesional: Trabajadora social. Matricula Profesional: Si. 07/10/2010 Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado expedido por HOTEL SAN GIL DEL CAMPO. Objeto: Acompañamiento por medio de consultoría, capacitación y outsourcing en la elaboración de toda la documentación, así como, la revisión, implementación y auditoría de un sistema de gestión de turismo sostenible modalidad Establecimiento de alojamiento y hospedaje basados en la Norma Técnica Sectorial 		
--	--	--	--

	<p>NTS TS 002. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato para la certificación presentada bajo el folio 160.</p> <p>4. Asesores o Implementadores. 1. Nombre: Silvia Juliana Mantilla Bohórquez. Título Profesional: Administrador turístico y hotelero. Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. 1. Certificado expedido por HOTEL SAN GIL DEL CAMPO. Objeto: Acompañamiento por medio de consultoría, capacitación y outsourcing en la elaboración de toda la documentación, así como, la revisión, implementación y auditoría de un sistema de gestión de turismo sostenible modalidad Establecimiento de alojamiento y hospedaje basados en la Norma Técnica Sectorial NTS TS 002.</p> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato para las certificaciones presentadas bajo el folio 177 y 182.</p> <p>2. Nombre: Francy Liliana Lizcano Sarmiento. Título Profesional: Administradora turística y hotelera. Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p>		
--	---	--	--

	<p>1. Certificado expedido por HOTEL SAN GIL DEL CAMPO. Objeto: Acompañamiento por medio de consultoría, capacitación y outsourcing en la elaboración de toda la documentación, así como, la revisión, implementación y auditoría de un sistema de gestión de turismo sostenible modalidad Establecimiento de alojamiento y hospedaje basados en la Norma Técnica Sectorial NTS TS 002.</p> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato para las certificaciones presentadas bajo el folio 191 y 196.</p> <p>3. Nombre: Cindy Paola Torres Rendón. Título Profesional: Administradora turística y hotelera. Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <p>1. Certificado expedido por HOTEL SAN GIL DEL CAMPO. Objeto: Acompañamiento por medio de consultoría, capacitación y outsourcing en la elaboración de toda la documentación, así como, la revisión, implementación y auditoría de un sistema de gestión de turismo sostenible modalidad Establecimiento de alojamiento y hospedaje basados en la Norma Técnica Sectorial NTS TS 002.</p> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato para las certificaciones presentadas bajo el folio 205 y 210.</p>		
--	---	--	--

	<p>NOTA: Debido a que el Director del Proyecto, el Director Socio-cultural y tres (03) asesores o implementadores no cumplen con lo requerido, el proponente NO HABILITA.</p>		
<p>UNIÓN TEMPORAL MSAB.</p>	<p>1. Director de Proyecto. Nombre: Víctor Alfonso Cuervo Pereira. Título Profesional: Ingeniero Industrial. Título Posgrado: Especialista en Calidad para la Competitividad. Matricula Profesional: Si. 06/10/2011 Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado expedido por la UNIÓN TEMPORAL MSAB por contrato designado por FONTUR. Objeto: Diseño, elaboración e implementación de los planes de acción y módulos de capacitación para 40 hoteles en 4 ciudades de Colombia. 2. Certificado expedido por la UNIÓN TEMPORAL MSAB por contrato designado por FONTUR. Objeto: Diseño, elaboración e implementación de los planes de acción y módulos de capacitación para 30 hoteles en 3 ciudades de Colombia. <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Director Ambiental. Nombre: Ivonne Andrea Sánchez Hernández. Título Profesional: Administradora Ambiental. Matricula Profesional: Presenta certificación. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado emitido por FONTUR. Objeto: Realizar una consultoría especializada en la implementación de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS 002 para llevar a cabo procesos de acompañamiento en la implementación de los requisitos durante 40 horas en dos (02) hoteles en la ciudad 	<p>NO HABILITA</p>	<p>NO HABILITA</p> <p>El proponente allegó los respectivos subsanables, pero no le permitieron cumplir con los requisitos solicitados para el equipo de trabajo (habilitante).</p> <p>NOTA: El Asesor o implementador Juan David Mejía Franco no cumple con lo requerido. El objeto del contrato para la certificación bajo el folio 303 no hace</p>

	<p>de Neiva.</p> <p>2. Certificado expedido por la UNIÓN TEMPORAL MSAB por contrato designado por FONTUR. Objeto: Diseño, elaboración e implementación de los planes de acción y módulos de capacitación para 40 hoteles en 4 ciudades de Colombia.</p> <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Director Socio-cultural. Nombre: Maritza Arango Zapata. Título Profesional: Antropóloga. Matrícula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No. Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato o certificación por parte de la entidad contratante para las certificaciones presentadas bajo los folios 275, 277, 279 y 281. Tener en cuenta que no se aceptan auto certificaciones.</p> <p>Participación en la ejecución de dos (02) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <p>1. Contrato suscrito entre AB ORIGEN CONSULTORÍAS AMBIENTALES y MARITZA ARANGO ZAPATA. Objeto: Realizar implementación de la Norma Técnica Sectorial NTS TS 002 en siete (07) establecimientos de Alojamiento y Hospedaje en Popayán.</p> <p>2. Contrato suscrito entre AB ORIGEN FUNDACIÓN y MARITZA</p>		<p>referencia a: "Implementación de normas técnicas sectoriales de turismo <u>sostenible</u>".</p>
--	--	--	--

	<p>ARANGO ZAPATA. Objeto: Realizar consultoría y asesoría en la documentación, implementación y capacitación del componente socio cultural dentro de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS 002 y Smart Voyager Express para establecimientos de alojamiento y hospedaje, para los hoteles Mocawa Altire Café y Mocawa Altur Aroma ubicados en el departamento del Quindío.</p> <p>NOTA: Teniendo en cuenta los subsanables allegados, el profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Asesores o Implementadores. 1. Nombre: Juan David Mejía Franco. Título Profesional: Administrador hotelero y turístico. Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado emitido por FUTURISMO S.A. HOSTAL PORTAL DEL SAMÁN. Objeto: Asistencia técnica y consultoría, en la documentación e implementación para la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS 002 Primera actualización. 2. Certificado emitido por la AGENCIA OPERADORA DE TURISMO LINA – TOURS. Objeto: Asistencia técnica, en la documentación e implementación para la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS 003. <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato o certificación por parte de la entidad contratante para la certificación presentada bajo los folios 303.</p>		
--	---	--	--

	<p>Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <p>3. Contrato suscrito entre AB ORIGEN FUNDACIÓN y JUAN DAVID MEJÍA FRANCO. Objeto: Realizar consultoría y asesoría para el diseño y capacitación para la construcción de la documentación dentro del componente de Gestión para la Sostenibilidad contenida en las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible NTS TS 002, NTC 5133 y Smart Voyager Express para establecimientos de alojamiento y hospedaje, para los hoteles Allure Café Mocawa Resort y Allure Aroma Mocawa Hotel ubicados en el departamento del Quindío.</p> <p>NOTA: Teniendo en cuenta los subsanables allegados, el profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Nombre: Saudy Giovanna Niño Bernal. Título Profesional: Administradora turística y hotelera. Matrícula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado emitido por AMONITA TOUR. Objeto: Apoyo en el diseño e implementación de los criterios de la norma de sostenibilidad para agencias de viajes NTS TS 003. 2. Certificado emitido por LEMAITRE. Objeto: Acompañamiento para la implementación de la norma NTS TS 004. 3. Certificado emitido por STANZIA 93 S.A.S. Objeto: Acompañamiento para la implementación de la norma NTS TS 002. <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p>		
--	---	--	--

	<p>3. Nombre: Johana Marlén Luna Cabrera. Título Profesional: Administradora turística y hotelera. Matricula Profesional: N/A. Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: No.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado emitido por PUENTE EXTREMO. Objeto: Implementación de la Norma Técnica Sectorial NTS TS 003 Requisitos de sostenibilidad para agencias. 2. Certificado emitido por OUTDOOR. Objeto: Sensibilización e implementación de la norma Técnica Sectorial NTS TS 003 Requisitos de sostenibilidad para agencias. <p>Carta de compromiso: Si.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato de la certificación bajo el folio 361.</p> <p>Participación en la ejecución de tres (03) proyectos de implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: Si.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Contrato suscrito entre el HOTEL SANTA BÁRBARA, PUENTE NACIONAL y JOHANA MARLÉN LUNA CABRERA. Objeto: Proceso de introducción a la Norma Técnica Sectorial NTS TS 002 Requisitos de Sostenibilidad para Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje (EAH). <p>NOTA: Teniendo en cuenta los subsanables allegados, el profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Debido a que uno (01) de los tres (03) asesores o implementadores no cumplen con lo requerido, el proponente NO</p>		
--	---	--	--

	HABILITA.		
--	-----------	--	--

CONSOLIDADO CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No.	Proponentes	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA
1	ASSER S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	ISOLUCIONES S.A.S.	NO CUMPLE (RECHAZADA)	CUMPLE	NO CUMPLE
4	UNIÓN TEMPORAL MSAB.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Por lo anterior, las propuestas de ASSER S.A.S., CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO y UNIÓN TEMPORAL MSAB; no fueron objeto de evaluación. Esto según el Capítulo 4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS, 4.2 Causales de rechazo, literal f Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de Junio de 2016.

COMITÉ EVALUADOR